

ACTA N° 26- 2009.-**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009.-**

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Señor Alcalde Titular, don Humberto Catalan Candia, en nombre del señor da inicio a la sesión, actúa como Secretario el Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ANTERIOR. 08/09/2009
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - 4.1.- Asignación nombres a Conjunto Habitacional Las Camelias, Calles y Pasajes
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
 - 5.1.- Modificación Presupuestaria Municipal
 - 5.2.- Entrega Informe de Remate de Vehículos
 - 5.3.- Aprobación Patente de Alcoholes Letra C
 - 5.4.- Entrega de Informe sobre contratación de personal Dpto. de Educación Municipal
 - 5.5.- Entrega de Informe sobre adjudicaciones SECPLAN
 - 5.6.- Entrega de Informe sobre adjudicaciones D. Educación.
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:**1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 26 / 2009, de fecha 22 de Septiembre del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de señores Concejales. Con las siguientes salvedades:

Concejal Sr. Reus, solicita aclarar el nombre de dos caminos vecinales que aparecen en el Informe N° 81 de la Dirección de Obras Municipales, uno es el Camino Vecinal Bruna en el sector de Bajada de Piedra y el otro es el camino Vecinal Candia también en Bajada de Piedra.

Concejal Sr. Marican, solicita eliminar la palabra “*condiciones*” ya que está repetida, en hoja N° 4 al final del segundo párrafo.

2.-CORRESPONDENCIA

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdos según corresponda se da lectura a la siguiente documentación

2.1.- Certificado Médico de fecha 08 de Septiembre del año 2009, extendido a favor del Concejal Sr. Luis Marican Marican, RUT N° 14.078.221-1, donde consta que fue atendido y se le dio reposo por 24 horas. Con ello justifica su inasistencia a la sesión de Concejo de fecha Martes 08 de septiembre del año en curso.

2.2.- Carta de fecha 11.09.09, de la Sra. Marcia Maragaño Castillo, Presidenta del Comité de Vivienda Eben Ezer de Comuy, solicitando se les asigne nombre a la Villa y a la calle más números para sus viviendas.

2.3.- Carta Comité de Pavimentación Participativa, sector Lechera, donde exponen situaciones causadas por el funcionamiento de la planta Surla, además de un basural que se ha conformado en calle Vicuña Mackenna con Pasa Matta.

2.4.- Ord. 1989, de fecha 10.09.09, de la Secretaría Regional de Transportes y Telecomunicaciones, que informa resultado de gestión de fiscalización, a las empresas de transporte interurbano entre Gorbea y Temuco.

2.5.- Carta de la Junta de Vecinos N° 2 Manuel Rodríguez, solicitando la adquisición de una radio con Cd, para amenizar eventos de Fiestas Patrias, navidad, etc, con los niños del sector.

2.6.- Solicitud de la Agrupación Amigos de la Música, exponiendo que quieren presentar en forma oficial a la orquesta Royal Band, con motivo de la celebración del Bicentenario y para ello solicitan el salón auditorium del Centro Cultural y una subvención de \$200.000.- para solventar gastos de amplificación, señalan que los conciertos serán con entrada liberada a la comunidad, con horario y fecha por confirmar.

2.7.- Carta de fecha 11.09.09 del Comité de vivienda las Camelias, quienes solicitan un aporte total de \$572.000.- para 5 de sus socios, que requieren completar su ahorro y optar a la vivienda.

2.8.- Carta del Sr. Milenko Bradanovic S., entrenador Regional de Natación, quien expone caso de Cristóbal Caro Jara, joven Campeón Nacional de Natación, quien competirá en dos torneos internacionales a realizarse en Brasil y Ecuador, para lo cual no cuenta con recursos para su traslado, solicitando una subvención de \$500.000.-

2.9.- Carta de fecha 22.09.09, del Sr. Axel Lovengreen Ferreira, quién solicita subvención de \$400.000.- para trasladarse a Bélgica donde se organiza un encuentro artístico Intercultural de Jazz, retribuyendo a la comuna en su regreso con exposición de pinturas, fotografías y material audiovisual. Adjunta carta invitación.

2.10.- Ord. N° 001, de fecha 17.09.09, de la comisión evaluadora AFEMPAB, solicitando una Modificación al Reglamento de Calificaciones del personal que se desempeñan como asistentes de la educación.

INTERVENCIONES

2.2.- Carta Comité de Vivienda Eben Ezer

Sr. Alcalde, ofrece a palabra,
Concejal Sr. Candia aprueba el nombre propuesto por el Comité tanto para la Calle como para el Conjunto Habitacional

Concejal Sr. Lizama, dice que ya habría una propuesta, con la iniciativa de destacar algunas personas, a modo de homenajear a personas que han entregado sacrificios, en el sector mismo, se les debería plantear la situación. No aprueba hasta tener un acuerdo con ellos.

Concejal Sr. Reus, dice que habría un acuerdo de darle el nombre o apellidos de personas que los identifiquen, de mapuches o de personas del sector, la idea es conversarlo con ellos.

Concejal Sr. Salazar, dice estar de acuerdo con lo planteado, agrega que en el sector de Comuy hay gente importante, que se debería conversar con ellos.

Concejal Sr. Cuminao, le parece interesante el nombramiento de autoridades o de personas reconocidas del sector.

Concejal Sr. Marican, dice estar de acuerdo en rescatar a personas históricas, pero en el caso de Comuy y como se trata solamente de una calle, respeta la decisión del comité ya que correspondería a intervenir cuando sea una villa o población.

Sr. Alcalde, dice que hay 4 votos contra 2, por lo que se estima conveniente verlo con el encargado de vivienda y coordinar una reunión con el comité para definir.

2.3.- Comité de Pavimentación sector lechera.

Sr. Alcalde dice que recién en el día anterior se constituyo el Comité como corresponde, donde asistió la Srta. Carol Orrego como Ministro de fe, agrega que la empresa Surlat ofreció financiar el aporte de todos los vecinos para pavimentar las tres cuadras que faltan allí, en general siempre se ha estado trabajando en el sector, como por ejemplo en el verano se riegan las calles, se realizan mejoramientos, etc.

Concejal Sr. Reus, dice cuando se pavimenten esas 3 calles, quedará un tramo corto pendiente.

Sr. Alcalde le menciona que al pavimentar se empalma con lo anterior por lo que no quedarían tramos pendientes en e sector.

Concejal Sr. Salazar, dice que conversó con los vecinos y les mencionó que el tema del ruido es inevitable, a su vez deben tener en cuenta que es una empresa grande que acoge a 150 trabajadores de la comuna, a parte de sus choferes, en todo su personal, hay familias detrás, por ello es importante que la empresa se mantenga en la comuna, agrega que la acumulación de basura si es un problema.

Sr. Alcalde, dice que la empresa de aseo extrae los sólidos, no así los escombros, ni ramas y que más bien es gente del mismo sector que va a dejar su basura durante la noche.

2.4.- Ord. de la Seremi de Transporte.

Sr. Alcalde, menciona que en el año 2005, se debería haber cumplido con un terminal, pero no estuvieron los recursos, para llevarlo acabo.

Concejal Sr. Lizama solicita una copia del documento.

Concejal Sr. Salazar, dice le parece muy importante realizar una reunión con la Seremi.

Sr. Alcalde, menciona que sostuvo una reunión con ella donde lo acompañó don Juan Barahona, y un señor de Faja Maisan en la que se trató el recorrido que están realizando los colectivos amarillos, agrega que el Sr. Chesta, coordinará una reunión similar, y se le informará para su asistencia, en la cual podrán plantear todas las inquietudes que tengan los señores Concejales.

2.5.- Solicitud de la JJ.VV. Manuel Rodríguez.

Sr. Alcalde, dice que respecto a la solicitud de una radio con CD, lo conversó con la Srta. Mónica y al comprarla se les debería entregar en comodato, por lo que es más conveniente otorgarles mediante subvención, por lo que somete la votación de señores Concejales.

Señores Concejales aprueban por unanimidad la subvención de \$ 30.000 para la Junta de Vecinos N° 2 Manuel Rodríguez.

2.6.- Solicitud agrupación amigos de la música.

Sr. Alcalde, dice que se les puede facilitar el auditorium, pero la subvención siempre y cuando estén constituidos.

Concejal Sr. Marican, conversará con ellos para saber la situación organizacional en la que están.

Queda pendiente para la próxima sesión

2.7.- Comité de vivienda Las Camelias.

Sr. Alcalde, dice que al Comité en primera instancia se les otorgó una subvención para las 20 familias con las que estaba constituido, por lo que consulta si alguna de las 5 personas que están solicitando hoy estaban contempladas en la subvención anterior.

Srta. Mónica Rivera, Directora de Finanzas dice que son familias del callejón Essar y callejón Lynch, es gente de los campamentos, pero que no han recibido hasta la fecha ayuda de la Municipalidad.

Concejal Sr. Lizama está en conocimiento que son familias vulnerables de campamentos, y que es la oportunidad de apoyarles, por lo que les aprueba el monto solicitado.

Concejal Sr. Cuminao, dice que ya van dos años trabajando con ellos que es importante ayudarles a obtener su vivienda ya que son familias conocidas por todos. Aprueba.

Concejal Sr. Marican, aprueba ya que se trata de gente esforzada conocida por muchos años, solo con el compromiso de hacer llegar la fotocopia de la libreta de ahorro.

Sr. Alcalde agradece las palabras de don José Lizama, don Rodrigo Cuminao y don Luis Marican.

Concejal Sr. Candia, dice que hace varios años que están preocupados por solucionar sus problemas, una vivienda es la mayor aspiración que tienen las familias, agrega que es una gran satisfacción poder hacerles realidad y tengan su casa propia. Aprueba.

Concejal Sr. Reus, consulta en que condiciones quedará el callejón Lynch, ya que es el acceso de algunos vecinos a sus predios.

Sr. Alcalde, menciona que se ha tirado material y es transitable como calle pública un tanto estrecha, pero se puede llegar a calle Caupolicán. Una vez la gente se retire a sus nuevas viviendas se abrirá la calle completa.

Concejal Sr. Salazar, dice que si en otras oportunidades se les ha entregado a otros comités, este no puede ser la excepción. Aprueba.

La presidenta del comité da los agradecimientos al cuerpo de Concejales y al señor Alcalde, por la aprobación total de su solicitud presentada.

2.8.- Solicitud del Entrenador Regional de Natación.

Concejal Sr. Cuminao, dice que conoce a la familia, y al joven individualizado, que es esforzado, ya que se levanta a las 5 -6 de la mañana viaja a Temuco entrena y luego se viene a clases, entrenando dos veces al día, agrega que así como se ha apoyado a Jonathan, se le da la oportunidad a este joven esforzado.

Srta. Mónica, dice que es factible hacer una modificación para inversiones pequeñas.

Concejal Sr. Candia, son deportistas individuales, no hay una organización detrás de ellos que los apoye, han obtenido alto rendimiento y los recursos son limitados, por lo que se puede hacer un esfuerzo. Aprueba

Concejal Sr. Cuminao, dice para terminar, conoce el trabajo de Axel Lovengry, por lo que aprueba los dos montos solicitados.

Concejal Sr. Salazar, como representan a Pitrufrquén y lo hacen muy bien, le gustaría dejar para el próximo año en el presupuesto municipal un ítem para estos deportistas.

Concejal Sr. Marican, dice que Pitrufluén no ha valorado su riqueza en artistas, existe un compromiso muy grande, un desafío tanto en lo Deportivo como en lo Cultural, está de acuerdo en apoyar la solicitud completa al joven Cristóbal Jara y para Axel, conocido por su arte, teniendo lazos con un gran músico radicado en Bélgica que siempre está en contacto con su comuna y es orgulloso de ser Pitrufluénino, igualmente le aprueba su solicitud.

Concejal Sr. Lizama, se suma a lo ya mencionado y discrepa dice ya que van a viajar al extranjero le gustaría igualar los montos del joven que viaja a Bélgica y del que viaja a Brasil y Ecuador, para ambos asignarles la suma de \$500.000. a cada uno.

Concejal Sr. Reus, dice que está todo dicho, aprueba los montos propuestas y que sea igual para los dos..

Sr. Alcalde, somete a votación final ambas solicitudes.

Señores Concejales aprueban por unanimidad realizar un aporte de \$ 500.000, tanto para Cristóbal Caro Jara como para Axel Lovengreen Ferreira.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

3.1.- En primera instancia, da lectura al Informe N° 18/2009 de la Dirección de Desarrollo Comunitario con los detalles de los casos sociales atendidos con ayuda social paliativa desde el 26 de Agosto al 08 de Septiembre, en el que se benefició a 39 familias con un monto de \$411.492.- principalmente en canastas de alimentos.

3.2.- Expone Informe N° 086 de la Dirección de Desarrollo Territorial sobre las principales actividades desarrolladas desde el 03 al 16 de Septiembre del año en curso.

1.1.- Motoniveladora:

- Perfilado de calle sector urbano,
- Perfilado y extensión de material camino Los Aromos, Mahuidanche,
- Perfilado y extensión de material camino Nueva Etruria, Filoco – Trapehue,
- Extensión de material camino vecinal Pichún, Quechuco,
- Extensión de material camino El Sauce, Mahuidanche
- Extensión de material camino Nueva Etruria, Cantarrana,
- Extensión de material camino vecinal Cuminao, Chanco,
- Extensión de material camino Matriz Molco.

2.- Pool de Camiones y Retroexcavadora:

- | | |
|---|---------|
| - Ripiadura de camino vecinal Pichun, Quechuco | 55 M3. |
| - Ripiadura de calle Padre Alberto Hurtado, sector urbano | 10 M3. |
| - Ripiadura de camino Reserva Rain, Mahuidanche | 75 M3. |
| - Ripiadura de camino interior Reserva Mahuidanche | 30 M3. |
| - Ripiadura de camino Nueva Etruria | 90 M3. |
| - Ripiadura de camino vecinal Colga | 10 M3. |
| - Ripiadura de camino vecinal Ferrada, Chanco | 65 M3. |
| - Ripiadura de camino vecinal Sr. Cuminao, Chanco | 20 M3. |
| - Ripiadura de camino vecinal Sandoval, Bajada de Piedra | 40 M3. |
| - Ripiadura de camino Variante Molco | 140 M3. |
| - Ripiadura de camino Los Aromos, Mahuidanche | 45 M3. |
| - Ripiadura de camino vecinal Catalan, Bajada de Piedra | 65 M3. |
| - Ripiadura de camino acceso Sede Social de Colga | 25 M3. |
| - Traslado de Ripio Río Sede sector Donguil | 5 M3. |
| - Retiro de escombros sector urbano | 170 M3. |
| - Traslado de Aserrín, sector ramadas Cancha N° 2 | 10 M3. |
| - Traslado de Ripio Río Sede sector Donguil | 5 M3. |
| - Traslado de mobiliario para Jardines Infantiles, | |
| - Traslado de insumos agrícolas, sector de Puraquina – Quechuco | |

1.3.- Otras actividades del personal:

- Trabajos de limpieza en el sector urbano de la ciudad
- Trabajos de limpieza en la oficina del Cementerio de Pitrufrquén,
- Reparación de escalera acceso al edificio de la Municipal.
- Traslado de planchas de zinc y escenarios para la instalación de las Ramadas en la Cancha N° 2,
- Instalación de agua potable en el recinto de ramadas en la Cancha N° 2,

Reparación alumbrado Público y Otros:

- Revisión Circuito de enchufes sala de computación del Centro de Detención Preventiva de Pitrufrquén,
- Reparación de equipo para alumbrado público
- Cambio de circuito de motor diferencial y caja de cambio de?
- Modificación en circuito de enchufes en sala de computación en Liceo La Frontera de Villa Comuy,
- Reparación de luces paradero Taxis Colectivos,
- Reparación de guirnaldas en taller municipal e instalación en recinto ramadas Cancha N° 2,
- Conexión eléctrica para trabajos de construcción de veredas en el cementerio de Pitrufrquén
- Reparación Alumbrado Público en:
 - Calle Barros Arana
 - Calle Gronow
 - Palazuelos
 - Manuel Rodríguez
 - Calle Eleuterio Ramírez
 - Calle Manuel Matta
 - Calle José Miguel Carrera,
 - Calle Blanco Encalada
 - Calle Caupolicán
 - Calle Andrés Bello
 - Calle León Gallo sur
 - Calle 5 de Abril
 - Pasaje Río Pedregoso, Villa Los Ríos
 - Pasaje Los Gladiolos Villa Los Magnolios
 - Avda. 2 de Enero
 - Avda. Francisco Bilbao

Observación: La bitácora del Sr. Miguel Manríquez Santander se encuentra en poder del Sr. Concejal don Jorge Cuminao Poblete de fecha 11/08/2009.

- **Traslado agua potable, sector rural, una vez por semana, del 03 al 16 de Septiembre de 2009.**

• Millahuin	7.320 lt.	5 Familias
• Puraquina	1.590 lt.	2 “
• Mahuidanche	5.233 lt	6 “
• El Sauce	2.860 lt	3 “
• Manzanal	2.100 lt	1 “
• Huallizada	8.230 lt.	8 “
• Cascada	4.000 lt.	5 “
• Relleno Sanitario	15.000 lt	—
TOTAL	46.333 lt.	30 Familias

*** Inspección por Ejecución Proyectos.**

- Construcción calles Cementerio Municipal de Pitrufrquén y Comuy.
- Provisión e instalación de cierros tipo pandereta en Vertedero Municipal.
- Construcción 3 Sedes comunitarias, Pitrufrquén.

3.3.- Menciona el percance ocurrido con los celulares y que a contar del 1° de octubre estarán operables.

3.4.- A continuación, destaca el trabajo de la Escuela Juan Bautista Chesta, en la organización del desfile, al Sr. Luis Palma y el locutor don Juan Antonio Jiménez, a este último se le estampó una anotación meritoria en su hoja de vida, por el servicio prestado en el acto cívico. Agradece la presencia de los Señores concejales en las actividades de Fiestas Patrias.

3.5.- Continúa informando que ha llegado la Empresa que realizará los trabajos de pavimentación participativa, desde el lunes 04.09.09 por lo que él le consultó al empresario, ya que no estaba considerado en el proyecto el estacionamiento en calle entre A. Bello, quién realizará el trabajo sin inconveniente, atendiendo 7 proyectos que estarían terminados a fines del mes de Diciembre, Agrega que el 15 de Septiembre se terminaba el plazo para presentar los 7 a 8 proyectos que habrían quedado pendientes del año 2008, los que suman aproximadamente \$500 millones. A su vez da a conocer que recién han llegado unos proyectos que están RS, y el plazo era hasta el 15.09.09 para ser presentados en Serviu. Para mayor información sugiere se acerquen a la Dirección de Obras Municipales, con la Sra. Oriana Bonvallet.

Sr. Carlos Lobos, menciona que le han informado que el Proyecto de León Gallo Sur ha sido aprobado por el Serviu debiendo pasar a continuación por la Secplac Regional para que asigne los recursos.

3.6.- Por último, informa que tomará algunos días de vacaciones correspondientes al año 2008, quedando como Alcalde(s) el Sr. Administrador Municipal.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

4.1.- Asignación nombres a Conjunto Habitacional Las Camelias, Calles y Pasajes.

Concejal Sr. Candia, dice que habría que respetar la proposición del comité y en próxima Villa o Conjunto Habitacional completo asignar nombres de personas relevantes.

Sr. Alcalde, solo se modifican dos nombres de calles que ya existen.

Señores Concejales aprueban por unanimidad los siguientes nombres:

Conjunto Habitacional :	Las Camelias
Calle 4 (principal) :	Siempre Viva
Pasaje 15 :	Los Copihues
Pasaje 16 :	Los Pensamientos
Pasaje 17 :	Los Alelís
Pasaje 18 :	Los Girasoles
Pasaje 19 :	Los Lirios

5.- ASUNTOS NUEVOS:

5.1.- Modificación Presupuestaria Municipal

Sr. Alcalde ofrece la palabra a la Srta. Mónica Rivera, Directora de Administración y Finanzas, quién presenta al Concejo dos proyectos de modificación presupuestaria del área municipal que se refunden en el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt. Ítem. Asig.	Cuenta	Aumenta	M\$
08 03 003	Aportes Extraordinarios		8.600.-
10 03	Vehículos		22.195.-
TOTAL M \$			30.795.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt. Ítem. Asig.	Cuenta	Aumenta	M\$
21 01 002 002	Otras Cotizaciones Previsionales		1.500.-
21 02 001 001	Sueldos base		1.000.-
21 02 002 002	Otras Cotizaciones Previsionales		500.-
21 02 004 006	Comisión de Servicio en el país		1.000.-
22 04 012	Otros Materiales Repuestos y Útiles Diversos		1.000.-
22 04 999	Otros		500.-
22 06 007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos		500.-
22 07 002	Servicio de Impresión		600.-
24 01 007	Asistencia Social a Personas Naturales		1.000.-
29 03	Vehículos		22.195.-
31 02 004 024	Proyecto Diseño Iluminación Estadio Fiscal de Pitrufrquén		1.000.-
TOTAL M \$			30.795.-

Sr. Alcalde somete a consideración la modificación presupuestaria, la que es aprobada por la unanimidad de los señores concejales.

Sr. Alcalde, menciona que la camioneta Nissan de Social recorre 200 Km. diarios es bencinera, por lo que es muy gastadora. Agrega que al sacar otros vehículos a remate sería conveniente comprar un furgón municipal.

Concejal Sr. Marican, dice que con ingresos del remate se pudiera agregar una nueva camioneta al Departamento Social, para que pudiera contar con 2 vehículos por la cantidad de personal que lo compone, agrega que esto habría sido solicitado en un concejo anterior.

5.2.- Entrega Informe de Remate de Vehículos

Resultado de Remate público realizado el día 15.09.09, según acuerdo tomado en sesión de Concejo de fecha 08.09.09.

1.-	Moto niveladora Cat. FC9448	año 1993	\$15.200.000.-
2.-	Camión Internacional 4700 NE 5713	año 1996	\$ 4.200.000.-
3.-	Automóvil Chevrolet NA-1574	año 1995	Sin Postores.
4.-	Jeep Suzuki SJ 413 CF 8447	año 1992	\$ 950.000.-
5.-	Mini Bus Kia Besta 3.0 UL 9810	año 2002	\$ 1.500.000.-
6.-	Camioneta Kia Motor TH 4089	año 2000	\$ 1.700.000.-
		total remate	\$23.550.000.-

5.3.- Aprobación Patente de Alcoholes Letra C.

Sr. Alcalde ofrece la palabra al Sr. Adrián Ferrada, Encargado de Rentas y Patentes.

Sr. Encargado de Rentas y Patentes, expone al Concejo informe N° 11, del 11.09.09, de una solicitud de Patente de Alcohol del rubro, Restaurant Letra C, presentada por la Sra. Daniela E. Zencobich Espinoza, Rut N°16.186.714-4, para ser ubicado en calle Manuel Rodríguez N° 774, cumpliendo con todos los antecedentes a excepción del certificado de la JJ. VV, que no presenta opinión.

Sr. Alcalde somete a votación lo presentado.

Señores Concejales aprueban por unanimidad la patente de alcoholes presentada.

5.4.- Entrega de Informe sobre contratación de personal Dpto. de Educación Municipal.

Sr. Alcalde ofrece la palabra a Dem (s).

Srta. Dedi, menciona que este informe de contrataciones presentado se origina por vacantes correspondientes a licencias médicas, por períodos determinados y de acuerdo a las necesidades del servicio.

Concejal Sr. Marican, consulta a Srta. Dedi, que dos personas están reemplazando a una persona y ambas serían de media según el cuadro, siendo que correspondería que uno fuese de básica.

Srta. Dedi, agrega que sería un error involuntario de digitación.

Concejal Sr. Candia, menciona haber hecho un análisis la semana anterior y da cuenta de un exceso de profesores y de auxiliares que no se puede permitir.

Srta. Dedi, dice que se está trabajando en el PADEM en el que vendrán novedades, menciona que son 14 casos en el mes y son 20 a 30 los que son especialistas en ramos, no se reemplazan todos los casos.

5.5.- Entrega de Informe sobre adjudicaciones SECPLAN

a) INFORME ADJUDICACION

PROYECTO: **“Construcción Tres Sedes Sociales Comunitarias, Pitrufrquén”**
 LICITACIÓN: N° 5066-56-LP09
 PRESUPUESTO: \$ 49.685.000.- (IVA incluido)
 OFERENTES: Se presentaron tres Oferentes:
 • Marta González Torres E.I.R.L.
 • Gustavo Toledo Fernández.
 • Sociedad Constructora Conunhuenu Ltda.
 ADJUDICACION: Luego, la **Construcción Tres Sedes Sociales Comunitarias, Pitrufrquén**, se adjudica a **don Gustavo Toledo Fernández**.

b) INFORME DE ADJUDICACIÓN

PROYECTO: **“Saneamiento Sanitario y Ampliación Red de Agua Potable, Vertedero Huallizada, Puraquina Bajo, Quilquilco, Pitrufrquén” Instalación 240 ml. de Cerco de Malla 5014.**
 LICITACION: N° 5066-60-LP09.
 PRESUPUESTO: \$ 2.413.320.-
 OFERENTES: Se presentó un Oferente:
 • Luis Rufino Fernández Silva.
 ADJUDICACION: Luego, la Licitación **“Saneamiento Sanitario y Ampliación Red de Agua Potable, Vertedero Huallizada, Puraquina Bajo, Quilquilco, Pitrufrquén” Instalación 240 ml. de Cerco de Malla**, se adjudica a Luis Rufino Fernández Silva.

5.6.- Entrega de Informe sobre adjudicaciones D. Educación.

Srta. Dedi, menciona que se origino por una urgencia en el transporte escolar, dado que el furgón que atiende Comuy no da abasto, por ello se tomo la decisión de llamar a licitación, para retomar el recorrido que se realiza entre Los Galpones y Pitrufuquén

PROYECTO: Arriendo de furgón para traslado Escolar urbano.
 LICITACION: N° 3751-L109
 PRESUPUESTO: \$ 500.000.-
 OFERENTES: Se presentó un Oferente:
 ADJUDICACION Sr. Salvador Leonardo Valdebenito Llanquilef.

Concejal Sr. Lizama, dice que le llama la atención que exista un oferente ya que hay varios empresarios que disponen de furgones en transporte escolar, consulta si el vehículo es el furgón que cumple con los requisitos.

Sr. Alcalde le informa que este llamado se subió al Portal Chile Compras, por lo que fue público.

Sr. Juan José Chesta, menciona que cuando se trata de un servicio remunerado que cancela pasaje, debe cumplir con la ley de transporte escolar, en este caso es un servicio que no es cancelado por el usuario si no por la empresa por tanto puede ser.

6.- INCIDENTES.

Sr. Presidente ofrece la palabra.

6.1.- Concejal Sr. Reus, hace entrega de un presente y un galvano al Sr. Alcalde, otorgado por un representante del conjunto de Quillota, participante de la actividad organizada por el Conjunto Quitral.

Sr. Alcalde, agradece el gesto y felicita al Sr. José Lizama ya que participó de la actividad del Conjunto Quitral, como animador del Segundo Encuentro Folclórico, y lo hizo muy bien. Reitera sus felicitaciones.

Concejal Sr. Reus, dio las excusas del Alcalde y de los demás señores Concejales que no pudieron asistir.

6.2.- Concejal Sr. Salazar, en primera instancia da sus excusas por no poder asistir al evento realizado por el conjunto Quitral, a su vez igualmente felicita al Sr. Lizama por su aporte en la actividad.

Agrega que considerando que el Sr. Alcalde saldrá de vacaciones consulta en que situación quedará lo solicitado por la familia San Martín Torres.

Sr. Alcalde, dice que esta materia la viese con el Sr. Secretario Municipal, quién conoce el tema, ya que se comprometió que después de Fiestas Patrias se iría a trabajar.

Acuerdan una salida a terreno a las 8.30 hrs. para el día viernes 25 de septiembre del año en curso.

Concejal Sr. Salazar, recuerda que se encuentran trabajos pendientes en el sector de Filoco, para realizar un relleno. A su vez reitera la petición por el retiro de los postes de alumbrado camino al Cementerio.

6.3.- Concejal Sr. Cuminao, dice que es necesario remitir una carta de agradecimientos por el desfile de Fiestas Patrias, a todas las organizaciones da como ejemplo a las comunidades indígenas. Igualmente en el desfile se ocupó una buena amplificación, no así en el sector de Comuy, por ello solicita que la municipalidad adquiera una buena amplificación.

- Solicita que el material extraído de las calles donde se está trabajando en la pavimentación, sea ocupado para tapar los hoyos de algunas calles que se encuentran en muy mal estado.

- Respecto a los accidentes ocurridos en los establecimientos educacionales, da la impresión que los Directores los tratan de ocultar, lo que se debiese hacer es valer el derecho de ser atendidos en la mutual, ya que es cancelado por el municipio y no por los directores.

- Falta de disciplina en el Liceo de Ciencias y Humanidades, palabras del inspector dice “ tener en la oficina a carabineros, a investigaciones y a la vez controlar el patio”. Agrega que al Director no lo respetan, el Liceo que ha sido pilar en la educación hoy se está viniendo abajo, especialmente por la disciplina.

-Consulta por el resultado del Sumario que se realizó a la Directora del Establecimiento. Sr. Alcalde dice que fue tomado por el Sr. Abogado.

6.4.- Concejal Sr. Marican, felicita el ordenamiento del Acto Cívico, la participación de las organizaciones, y la participación de las autoridades en el desfile realizado en el sector de Millahuin. Respecto a la Amplificación dice estar realizando un proyecto el que será presentado al concejo para su adquisición

- Consulta por la tala de árboles del sector Quinqué, solicita saber en que quedó ya que la Directora de Obras fue a tomar fotografías.

- En concejo del 11 de Agosto, solicitó reparación de luminarias de sector ultraestación.

- Reparación de calle Balmaceda llegando a calle Río Tolten.

6.5.- Concejal Sr. Candia, solicita cambiar ubicación, de señalética ubicada delante de la escultura situada en el bandejón frente al Cuerpo de Bomberos.

6.6.- Concejal Sr. Lizama, Felicita la organización del desfile de Fiestas Patrias.

- A continuación da lectura a carta remitida por la Sra. Jeannette Sánchez. Por la que solicita atender su situación por la construcción de una sede vecinal que le estaría afectando, ya que ella tiene su casa habitación y local comercial con venta de gas colindante con el área de equipamiento.

Sr. Alcalde se compromete a visitar el sector con Concejal Sr. Lizama hoy en la tarde.

- Menciona que en el accidente escolar ocurrido le llama la atención ya que el Director no se preocupe de rescatar más datos, ya que la niña tuvo un TEC cerrado, y la mandaron para la casa.

Sra. Dedi, dice que la niña al día siguiente se sintió mal de salud.

Con esto, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, da por terminada la sesión siendo las 13,05 horas.

**HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE CONCEJO**

**OSVALDO VILLARROEL CARRASO
SECRETARIO MUNICIPAL**